

**PROGRAMA ANALITICO DE ESPACIO CURRICULAR OPTATIVO**

Nombre de la Asignatura:	<b>ITALIANO PARA DISEÑO INDUSTRIAL Y GRÁFICO</b>
Encargado de curso:	<b>MARÍA FLORENCIA SBARRA</b>
Años Académicos:	<b>2026-2027</b>
Carreras para las que se dicta:	Licenciatura en Diseño Industrial y Licenciatura en Diseño Gráfico

Régimen de cursado:	ANUAL
Carga horaria semanal:	3 hs. presenciales
Teoría:	60 hs.
Práctica:	30 hs.
Carga Horaria Total en clase:	90 hs (anual)
Dedicación del estudiante fuera de clase:	1,5 hs. semanales
Total de horas presupuestadas:	90 hs.
Créditos:	6 créditos universitarios

**MODALIDAD DE CURSADO**

100 % presencial con posibilidad de algún encuentro virtual

**EQUIPO DOCENTE**

Cargo en el ECO	Apellido, Nombre y correo electrónico	Grado Académico	Cargo en UNR	Dedicación en UNR
Encargado de Curso	<b>María Florencia Sbarra</b>	Magister	Profesora Titular	Simple

**OBJETIVOS MINIMOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIO**

Completar la oferta de formación general.  
 Aportar a la investigación y formación de conocimientos y recursos humanos.  
 Aportar a la flexibilidad del sistema.  
 Reconocer las particularidades vocacionales del alumnado.  
 Proporcionar espacios de formación académica a los avances del desarrollo disciplinar.  
 Generar intereses de profundización disciplinar.  
 Orientar la formación de posgrado.

<b>REQUERIMIENTOS DE ESPACIO Y EQUIPAMIENTO</b>
Aula con pizarra/pizarrón y capacidad para 50/60 alumnos. Equipo con notebook, pantalla y sonido.

<b>REQUERIMIENTOS</b>		
<b>1/ ASIGNATURAS</b>		
<b>CARRERA</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>CONDICIÓN (reg/aprob.)</b>
<b>2/ OTROS</b>		

<b>FUNDAMENTACION</b>
<p>Los estudiantes de las Licenciaturas en Diseño Industrial y Diseño Gráfico y que se acercan a la asignatura Italiano, lo hacen en busca de un abordaje del idioma con una función determinada, como medio para acercarse a textos específicos en esa lengua, comprenderlos, aplicarlos disciplinalmente en sus prácticas cotidianas y “traducirlos”.</p> <p>Se produce por lo tanto, un flujo bidireccional entre docente-especialista y los estudiantes: el mediador de los conocimientos lingüísticos (con definiciones, análisis semántica, transformaciones gramaticales, etc.) y del conocimiento científico específico (gráficos, símbolos, vocabulario específico, etc.) por un lado y por el otro, los estudiantes en formación.</p> <p>La lengua extranjera se enseña desde el punto de vista instrumental, enseñanza directa específica para los estudiantes que no serán ni traductores ni intérpretes.</p> <p>El trabajo áulico se lleva a cabo con textos auténticos y académicos, instrumentos específicos de trabajo que deben estimular, ante todo, el deseo de leer y descubrir informaciones nuevas que sean aplicables al futuro trabajo o que complementen los conocimientos teóricos que la carrera les brinda.</p> <p>Esta cátedra aborda el italiano desde una enseñanza funcional, la lecto-comprensión de los textos se centra en textos específicos, absolutamente diversificados pero considerando el interés que los futuros licenciados en Diseño Industrial y Diseño Gráfico pueden tener con respecto a esta lengua. Se parte del abordaje global del texto, para llegar al abordaje</p>

pragmático y gramatical. Se vuelve al texto específico y así sucesivamente: es un permanente recorrido de ida y vuelta con la intervención y apoyatura docente.

### OBJETIVOS GENERALES

Que el estudiante de Diseño Industrial y Diseño Gráfico sea capaz de:

- a) convertirse en un decodificador eficiente e independiente de textos específicos de diseño, planeamiento y producción en italiano;
- b) reflexionar sobre el idioma español por comparación y contraste con el idioma italiano.
- c) Utilizar estrategias de lectura que le ayuden a desarrollar su capacidad de comprensión.
- d) Descifrar correctamente las unidades de sentido.
- e) Aprender a utilizar el diccionario como medio de trabajo.
- f) Negociar significados de palabras a partir de textos.
- g) Percibir adecuadamente las interrelaciones morfosintácticas.
- h) Reconstruir el sentido del texto a través de consignas solicitadas para tal fin.
- i) Desarrollar una apreciación crítica del texto.
- j) Transcodificar la información desde el italiano (la lengua fuente) al español (la lengua meta).
- k) Valorar la lengua extranjera como medio para su perfeccionamiento y actualización.
- l) Valorar la propia identidad cultural a partir del conocimiento de otra lengua.
- m) Adquirir contenidos mínimos de comprensión oral y producción oral.

### CONTENIDOS PARTICULARES (O TEMATICOS)

El contenido que atraviesa todas las unidades es el reconocimiento e/o incorporación del vocabulario específico perteneciente al lenguaje sectorial del Diseño, presente en la totalidad del material que la cátedra brinda. (Desde el primer encuentro de clases se abordan textos con vocabulario específico)

#### UNIDAD I

- a) Categorías gramaticales. Sustantivos y Artículos en el italiano. Su identificación y reconocimiento en el texto.

**UNIDAD II**

- b) El verbo en el modo Indicativo: claves para su reconocimiento en un texto.
- c) Las preposiciones simples y articuladas en el italiano.

**UNIDAD III**

- d) Los pronombres posesivos.

**UNIDAD IV**

- e) Oralidad: Lectura en voz alta en italiano, presentación personal y diálogo simple, en el marco de contenidos académicos.

**PAUTAS DE EVALUACION****REGULARIZACIÓN**

- a) 75 % de asistencia a clases (computadas por cuatrimestre)
- b) Entrega del 75 % de los trabajos prácticos propuestos por la cátedra. Aprobación de los trabajos prácticos asignados por la cátedra con puntaje igual o superior a 6 (seis) puntos/Aprobado,
- c) Aprobación de un parcial hacia fines del primer cuatrimestre (y eventual recuperatorio) y otro hacia fines del segundo cuatrimestre con puntaje igual o superior a 6 (seis).
- d) Posibilidad de recuperatorio del primer parcial, el segundo parcial tendrá la condición de parcial final.

**PROMOCIÓN**

- e) 80% de asistencia a clases (computadas por cuatrimestre)
- f) Entrega del 100 % de los trabajos prácticos propuestos por la cátedra. Aprobación de los trabajos prácticos asignados por la cátedra con puntaje igual o superior a 8 (ocho) puntos/Muy Bueno,
- g) Aprobación de un parcial hacia fines del primer cuatrimestre y otro hacia fines del segundo cuatrimestre, en ambos casos, con puntaje igual o superior a 8 (ocho)/Muy Bueno.
- h) Posibilidad de recuperatorio del primer parcial, el segundo parcial tendrá la condición de parcial final.

**EXAMEN FINAL.****a) REGULARES**

Si por algún motivo el/los alumno/s no cumplimentaran los requisitos de la promoción directa

pero hubiera/n aprobado el trabajo parcial del primer cuatrimestre y el del segundo, registrando el porcentaje de asistencia requerido, obtendrá/n la condición de *regular*, y podrá/n rendir examen final con tribunal en cualquiera de los turnos establecidos en el calendario académico.

El examen será escrito y consistirá en una interpretación/traducción de aproximadamente 200 palabras y ejercicios de morfosintaxis (gramaticales) correspondientes. También se solicitará al alumno algún contenido mínimo de oralidad: presentarse en italiano o lectura en voz alta en italiano de algún párrafo a determinar.

#### **b) LIBRES**

Serán considerados tales quienes no cumplan con los requisitos estipulados anteriormente o sólo se inscriban para rendir bajo esa condición un examen final con tribunal.

Condiciones de examen: haber efectuado dos consultas obligatorias en los días de consulta previos a la fecha del examen; haber efectuado la correspondiente inscripción con 48 hs. hábiles de anticipación en la secretaría correspondiente; traducir/interpretar con diccionario un texto de 400/450 palabras; ejercitación lexical y morfosintáctica del mismo. También se solicitará al alumno algún contenido mínimo de oralidad: presentarse en italiano o lectura en voz alta en italiano de algún párrafo a determinar. Por último, se pedirá al alumno la defensa/puesta en común oral (en español) de un texto (en italiano) luego de haber superado el examen escrito previo.

#### **BIBLIOGRAFIA BÁSICA (citar de acuerdo a normas APA)**

Cuadernillos propuestos por la docente a cargo

#### **BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA (citar de acuerdo a normas APA)**

Marin, Telis; Diadora, Pierangela. (2017). Via del Corso. Edilingua. Roma

Pevsner, Fleming y Honour. (2021/2022). Dizionario di Architettura. Edizione italiana. Einaudi.

Silvia Bignami y Paolo Rusconi. (2014) Gli anni trenta a Milano. Tra architetture, immagini e opere d'arte. Mimesis Edizioni.

Patota, Giuseppe. (2003). Grammatica di riferimento della lingua italiana per stranieri. Firenze. Italia. Ediz. Le Monnier.

Tamm, Laura. (2008). Dizionario Spagnolo-Italiano. Milano, Italia. Edizione Minore. Hoepli.

Ambruzzi, Lucio. (1949). Nuovo Dizionario Spagnolo-Italiano. – 7ª ed. (1973). Torino. Italia. Ediz. Paravia.

Zingarelli, Nicola. (2006). Vocabolario *della Lingua Italiana*. Bologna. Italia. Ediz. Zanichelli

Angelino e Ballarin. (2006). L'Italiano attraverso la storia dell'arte. Guerra Ediz. Perugia.

Piano di studi del corso di Laurea in Disegno Industriale. (2022). Università degli studi di Palermo.

Renato De Fusco. (2022). Storia del Design. Laterza Edizioni.

**INSCRIPCIÓN EN EJES TEMÁTICOS Y LÍNEAS PRIORITARIAS DE INTERÉS PARA ESPACIOS CURRICULARES OPTATIVOS**

Habiendo tomado conocimiento de los Ejes temáticos y Líneas prioritarias mencionados - definidos por las Direcciones de Carrera de la FAPyD- consideramos que esta propuesta de ECO:

Se inscribe y adhiere a la línea número 5- **Trans-disciplinarietà** en el sentido en el cual el Diseño posee un estrecho vínculo con la cultura italiana, específicamente con el diseño y la producción de artefactos de todo tipo pertenecientes a ese campo disciplinar. Claramente no es el único vínculo, pero este tiene particular importancia por la estrecha vinculación entre el sector productivo local y la industria italiana, además de los tradicionales vínculos de la facultad con universidades del estado italiano.

Durante las dos últimas décadas la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño sostuvo, a través de un convenio con la Facultad de Humanidades y Artes, la asignatura Italiano para Arquitectura, mediante la que los estudiantes de la carrera de Arquitectura acceden optativamente al estudio de dicho idioma extranjero en los niveles I y II, ambas asignaturas de cursado anual y acreditables. La existencia de estas asignaturas constituye no sólo una opción para los estudiantes de Arquitectura, sino una oportunidad para acrecentar sus posibilidades de acceder a programas de movilidad internacional en universidades italianas. Y fue creada por las mismas razones por las que fundamentan la propuesta de crear una asignatura de idioma extranjero italiano, destinada específicamente a los estudiantes de la Licenciatura en Diseño Industrial y Gráfico.

De este modo y utilizando parte de los recursos existentes y la experiencia acumulada en dos décadas, se propone este Espacio Curricular Optativo para los estudiantes de las Licenciaturas en Diseño Industrial y Gráfico, con la especificidad suficiente para otorgar las competencias mínimas necesarias para cumplir con los objetivos generales y específicos de los programas analíticos.